

06/2017

13 de junio de 2017

*Blanca Palacián de Inza*

El futuro de la igualdad de género y  
su impacto en la seguridad

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## El futuro de la igualdad de género y su impacto en la seguridad

### Resumen:

En este documento se exponen las tendencias en lo relativo a la igualdad de género auguradas por documentos elaborados en el seno de la UE, y los gobiernos norteamericano y británico.

### *Abstract:*

*This document outlines trends in gender equality predicted by documents produced within the EU, and the US and UK governments.*

### Palabras clave:

Género, igualdad de género, mujer, seguridad.

### *Keywords:*

*Gender, gender equality, women, security*

## Igualdad de género y seguridad

La igualdad de género no solo es un derecho humano sino que constituye en sí mismo un elemento fundamental de la seguridad inclusiva. Existen abundantes estudios académicos y evidencias empíricas que demuestran que el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género están directamente relacionados con el desarrollo, la estabilidad y la paz.

También los ambiciosos Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por Naciones Unidas reconocen esta relación de mutua afectación. De los 17 objetivos, el primero — fin de la pobreza—y el decimosexto —promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas— tienen relación directa con el objetivo número 5 dedicado a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. En él se establece que “La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. Para lograr este objetivo se establecen las siguientes metas:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
- Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias.

- Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.

En esta línea, en las últimas décadas, la igualdad de género, como un valor fundamental pero también como un imperativo operacional en aras de la eficacia, ha sido ampliamente aceptada por los sectores relacionados con la labor por la paz y la seguridad. Pero, a pesar de la evidencia del impacto positivo de la inclusión de las mujeres y de las resoluciones y propósitos de aumentar por tanto su participación en las esferas de toma de decisión en torno a la paz y la seguridad, los avances han sido discretos. Si a esto le sumamos el actual contexto político internacional, testigo de reacciones contra valores que parecían asumidos como los derechos humanos o la democracia, el futuro de la igualdad de género no parece halagüeño.

En concordancia con lo arriba expuesto, se pronuncian distintos trabajos de previsión de futuro elaborados por la Unión Europea, el Ministerio de Defensa británico y por el gobierno norteamericano que se van a analizar en este documento.

### **El futuro de la igualdad de género desde la óptica europea**

El documento “Global Trends to 2030: Can the EU meet the challenges ahead?” publicado en 2015 por el European Strategy and Policy Analysis System (ESPAS) dedica unos párrafos a la igualdad de género en el apartado dedicado a las tendencias globales futuras y también en el que se detallan los retos que se prevén que tendrá que enfrentar la Unión Europea en los próximos 15 años.

Así, según este trabajo, se esperan mejoras significativas en lo relativo a la igualdad de género aunque se calcula que las desigualdades permanecerán globalmente. Como veremos más adelante, esta visión la encontramos en otros documentos de este tipo: habrá mejoras en países de nuestro entorno pero en otros, más lejanos y desfavorecidos, aún queda mucho camino que andar y los pasos que se están dando son muy lentos. Actualmente las mujeres representan 6 de cada 10 de las personas más pobres del planeta y dos tercios de las personas analfabetas. Además, según indica este documento, tienen dificultades en el acceso a la propiedad y están infrarrepresentadas en los puestos de responsabilidad.

En el entorno europeo, el trabajo de la ESPAS augura el aumento de las desigualdades sociales de las que se verán más afectados los jóvenes, los emigrantes, los jubilados y las mujeres. Este crecimiento de las desigualdades supondrá un gran reto social, político y económico en los años venideros que, sin lugar a dudas, tendrá consecuencias en la seguridad entendida en su sentido más amplio (seguridad humana).

### **El futuro de la igualdad de género desde la óptica británica**

En el contexto general mundial, las desigualdades en materia de igualdad de género y de oportunidad seguirán en las esferas económica, social y política hasta el 2045 según el documento “Global Strategic Trends out to 2045” elaborado por el Ministerio de Defensa británico.

Si bien es probable que la autonomía de las mujeres aumente gradualmente en la mayoría de las regiones, las disparidades de género probablemente subsistirán como principales factores de pobreza e inseguridad. Se afirma que es probable que las mujeres tengan mayores oportunidades y autonomía en los países desarrollados que en otras partes del mundo, pero que es poco probable que alcancen la paridad total con sus homólogos masculinos. Se afirma en el documento británico que, en algunas regiones del mundo, es probable que los movimientos en pro de los derechos de las mujeres se enfrente con los intereses creados en mantener el *statu quo*.

A diferencia de otros trabajos sobre tendencias, el elaborado por el Ministerio de Defensa británico dedica un apartado a las implicaciones concretas que estas previsiones tendrán en asuntos tan importantes como la participación de las mujeres en los conflictos armados o el uso de la violencia sexual en esos escenarios. En lo relativo al primer punto se calcula que será creciente el número de mujeres que tengan funciones de combate en primera línea en las fuerzas armadas de todo el mundo. En lo tocante a la violencia sexual ésta se considera que seguirá siendo una característica del conflicto y de la violencia estatal, pero se augura que habrá mayor presión internacional para evitar estas prácticas.

### **El futuro de la igualdad de género desde la óptica norteamericana**

Con la vista puesta en el año 2030, el documento norteamericano “Global Trends 2030: Alternative Worlds” sugiere que el ritmo hacia la igualdad de género continuará siendo lento en todas las regiones. El ritmo más rápido para cerrar la brecha de género es probable que esté en Asia oriental y América Latina. No se esperan cambios en Norteamérica y Europa, donde la brecha ya es menor que en otros lugares.

Este documento dedica un apartado a las mujeres musulmanas y su empoderamiento de la mano de los medios de comunicación social. Aunque algunos datos apuntan a una conexión entre la participación en las redes sociales y la radicalización de las mujeres musulmanas, son más abundantes los indicadores que relacionan estos medios de comunicación con el empoderamiento y solidaridad de las mujeres.

La participación en plataformas de medios sociales y en línea depende de ingresos, alfabetización y acceso. A medida que la alfabetización y los ingresos de las mujeres crezcan se prevé que también lo hará su participación en foros en internet, lo que podría afectar sus sociedades y gobernanza.

En otro documento similar: “Global Trends: Paradox of Progress” , publicado en enero de 2017, se señalan algunos puntos de desequilibrio creciente entre hombres y mujeres:

- Durante los próximos 20 años, se calcula que gran parte de China e India tendrán entre un 10 y un 20 por ciento más de hombres que de mujeres. Este desequilibrio se ha relacionado con niveles anormales de delincuencia y violencia, violaciones de derechos humanos como el secuestro y el tráfico de niñas o la explotación sexual.
- Las desigualdades de género están vinculadas a los sistemas patriarcales que son más influyentes en la provisión de seguridad cuando la capacidad del gobierno disminuye. Se calcula que los grupos que acatan este sistema, si ganan peso, disminuirán más aún el reconocimiento a la valía de las mujeres y sus derechos.
- La recesión económica en el mundo árabe está causando que muchos hombres retrasen el matrimonio porque no pueden pagar la dote obligatoria asociada al compromiso. Las dificultades para casarse -ya sea por el aumento de los costos, relaciones sexuales anormales o la alta prevalencia de poligamia- facilita el reclutamiento de hombres jóvenes en grupos rebeldes y terroristas.

En este documento se calcula que las funciones y expectativas de género se reconocerán cada vez más como cruciales para la planificación económica y de seguridad. La tendencia hacia una mayor igualdad continuará, aunque sólo sea por la productividad económica que trae asociada, pero el progreso será lento e irá acompañado de la permanencia de la violencia doméstica, de retrocesos en algunas áreas donde el empoderamiento de las mujeres es menor y, sobre todo, donde haya situación de inseguridad.

## Conclusiones

En los 4 documentos analizados se esperan mejoras en lo relativo a la igualdad de género, aunque lentas y localizadas en determinadas regiones, pero se calcula que las desigualdades permanecerán globalmente. Teniendo en cuenta la relación entre éstas y el incremento en la inestabilidad y posibilidades de conflicto armado de un país o región urge darle un nuevo impulso a las políticas educativas, inclusivas y a la agenda internacional de Mujer, Paz y Seguridad.

Se calcula que las mujeres tendrán mayores oportunidades y autonomía en los países desarrollados que en otras partes del mundo, pero es poco probable que alcancen la paridad total con sus homólogos masculinos. Así, las desigualdades en materia de igualdad de género y de oportunidad seguirán vivas en las esferas económica, social y política. En el terreno concreto de la economía, el documento norteamericano calcula que habrá un incremento de la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral, aunque solo sea por la mayor productividad que esto supone para la economía nacional.

En el entorno europeo, el trabajo de la ESPAS augura el aumento de las desigualdades sociales de las que se verán más afectados los jóvenes, los emigrantes, los jubilados y las mujeres.

El actual contexto internacional, testigo de reacciones contra valores que parecían casi universalmente aceptados como los derechos humanos o la democracia, el futuro de la igualdad de género no parece halagüeño, especialmente si el contexto es de inseguridad y la capacidad del gobierno disminuye.

En lo tocante a la esfera concreta de los conflictos armados, el documento británico señala que será creciente el número de mujeres que tengan funciones de combate en primera línea en las fuerzas armadas de todo el mundo. La violencia sexual, una de las mayores lacras en situación de inestabilidad, aunque no únicamente, se considera que seguirá siendo una característica del conflicto y de la violencia estatal, aunque el documento británico augura que habrá mayor presión internacional para evitar estas prácticas.

*Blanca Palacián de Inza  
Analista del IEEE*